



¡Brou!!! Buscado á propósito, no se hallaría otro que encarnara mejor la negación de la libertad y el patriotismo.

Y no quiero repetir lo que dije en el número anterior ni extenderme en más detalles acerca de la vida patriótica y milagros liberales de esa madame Humbert de la mina Matilde.



## ¡Ya está la prensa!

Como en otros años, aprisa y corriendo, sin reforma alguna que llegue hasta dentro, con iguales vicios é iguales defectos se ha dado remate á los presupuestos. Ya se han aprobado; ya puede el gobierno gastar los millones en abonar sueldos, en pagar pasivos, en derroches necios, en lujos estúpidos, sin traba ni freno. Ya puede, así mismo, baldar á impuestos, arbitrios, recargos por dos mil conceptos. ¡La ley le autoriza! Ley hecha corriendo cual la *señá Paca* hace los buñuelos. Los que han de comerse los millones esos (que son más cada año) no toman en serio los ayes dolientes que salen del pueblo; creen que de quejarse tiene el vicio feo, que emigra por gusto, que va al cementerio ó á pedir limosna, no por un exceso de hambre y de miseria, sino por... recreo. Y bien aferrados á tan torpe yerro, aprietan de firme cada año más fieros, hasta que algún día cansado ya el pueblo de tanto *pensado*, de tanto tormento, de ver sus sudores gastar sin provecho, dé una sacudida y mande á paseo prensa y prensa-ores, leyes y gobierno. Van ya muchos años de inútil esfuerzo; van ya muchos años de tirar dinero; van ya muchos años de vivir muriendo, y aquí en este mundo nada se halla eterno, todo su fin toca, todo tiene un término ¡hasta la paciencia del paciente pueblo!

## ¿De quién se ríe?

Allá en un mitin en Granada ha dicho el gran Melquiades Alvarez una serie de atrocidades que no tiene fin.

El hombrecillo es andaz; pero no creíamos que lo fuera tanto; porque ir al pueblo á pedirle su confianza, mofándose abiertamente de él é insultándole, es el colmo.

«Sois incapaces de la revolución», ha dicho el flautista del bloque al pueblo de Granada, y el pueblo, sencillo y noble, no le ha dado de puntapiés.

Porque si el pueblo es incapaz de la revolución, ¿por qué va á pedirle que se una

al bloque? ¿No es el bloque el que decís que trae la revolución como fruto de sus campañas desde el gobierno?

Si el bloque tiende como fin á la revolución, ¿por qué va á buscar en su ayuda al que es incapaz de ella?

Pero no; no es el pueblo incapaz de la revolución; los que son incapaces de ella sois vosotros los que tratáis de formar ese bloque que no será otra cosa que la sima sin fondo en que pretendéis enterrar los caudales de la nación.

El pueblo es capaz de todo lo que pueda dar realce á la nación y de desterrar todos los males que la abrumen y todos los hombres que la explotan, y que no son frailes y monjas, hay que decir la verdad; sois vosotros los que os reís de la revolución, que hacéis con las fuerzas vivas del país lo que aquel guarda desleal de un gallinero que se comía las gallinas con tomate y decía luego que habían sido las comadrijas; vosotros que consumís esas fuerzas en vuestro provecho y os embolsáis todos los años mil millones de pesetas.

Para ello sólo necesita el pueblo que surja un hombre leal y de talento que no le engañe ni le conduzca por caminos equivocados y tortuosos para desorientarle mientras le explota.

Y el día que tal suceda, veréis cómo la revolución aparece y vosotros desapareceis en compañía de los clericales farisáicos que, como vosotros, con capa de regeneradores políticos, y ellos con capa de santos, tienen entre todos la nación esclavizada y sumida en la mayor decadencia.

Entonces, señor Alvarez, flautista del bloque, no os reiréis de la revolución como ha dicho usted en el mitin de Granada.

Porque ahora sí; ahora se ríen porque el pueblo no tiene orientación, pero no se ríen de las revoluciones, son bárbaros que se ríen de su víctima, del pueblo que es siempre el que al fin y á la postre resulta sacrificado.

Y en este caso, la risa de D. Melquiades Alvarez es de la mayor desfachatez que se conoce; hay que fijarse en lo que el flautista ha dicho, que es lo siguiente:

«Yo me río de las revoluciones, cuando recuerdo que el pueblo español dejó perder pacíficamente las colonias.»

Es decir, que no hay temor ni posibilidad de que ocurra en España una revolución, toda vez que no ocurrió á raíz de perderse las colonias, y esto lo dice pidiendo al pueblo, incapaz, según él, de la revolución, que se una á Moret, el principal responsable de la pérdida de las colonias.

Semejante dicho, ó es una mentecatez propia de un idiota, ó es la mayor audacia que pueda cometer un vividor de la política.

Porque, ya que el pueblo no pudo hacer la revolución cuando la pérdida de las colonias, ¿qué menos podía hacer que volver la espalda al que fué responsable de ello?

Por esto pedir ahora que se una al responsable, al que debió arrastrar para hacer la revolución, ó es una necedad de quien no sabe lo que se dice, ó es el consejo de un malvado.

¿De quién se ríe, pues, D. Melquiades, cuando tal consejo da?

Pues se ríe del pueblo, se ríe del sentido común, se ríe de la vergüenza y de la seriedad, se ríe de lo más respetable, siendo él lo únicamente risible.

## EUROPEICÉMONOS

# CRIMENES ESTUPENDOS

(Artículo sanguinario.)

Alguna vez se ha dicho de EL FUSIL que era un periódico atroz, que pedía muertes, ejecuciones, horcas y grilletos en abundancia.

Lean ustedes el *Código penal* que hizo, y verá allí fusilamientos, jeringamientos, emplumamientos, paseos en burro y disparates por el estilo; unos más flacos, otros más gordos, otros más borricales, hasta llegar al despiporren final, que consistía en la lectura de las poesías de Grilo, ó en la asistencia al Baño para ver á la desastrosa compañía de Celirino en *Endrógata de Amelia*.

Y acaso crean, leyendo eso, que EL FUSIL es un exagerado, una especie de Marat, medio loco que pedía sangre y exterminio, por diversión y por gusto nada más.

Claro es que por diversión, por pasar el rato, por decir barbaridades, se suelen escribir muchas cosas, pero según lo que voy viendo, grandes barbaridades se pueden decir ó inventar para que lleguen al nivel de lo que merecen muchos personajes de la Edad Moderna.

¡María Santísima, qué brutos!

¡Qué rebrutisimos!

¡Qué tigres son!

Y no me refiero precisamente á los criminales, que acá en España van á la horca por matar sargentos, degollar guardias civiles, etcétera, etc.

A estos desgraciados no se les puede pedir más en punto á brutos; pero si se comparan con los del extranjero, son unos pipiolos, unos criminales de teta...

Para muestra de lo que digo, voy á referirles á ustedes algunos crímenes de los últimos, de los fresquitos, que nos cuentan de Francia.

Cojan ustedes un frasco de sales por si les hace daño á los nervios ó al estómago.

### II

En casi todos los crímenes franceses intervienen faldas.

En España tenemos crímenes puramente hombrunos ó de macho; pero en Francia ó son de macho y hembra, ó son de hembra sola.

Leyendo las novelas francesas en que casi todas las mujeres ó son barraganas, adúlteras ó perdidas, y el teatro francés en que todas las casadas, con pocas excepciones, se la pegan á

sus maridos con cualquier bigardo que se les pone delante, ocurren muchas veces la siguiente observación:

—Vista Francia al través de su novela y su teatro, vista según la pintan sus artistas, más que una nación decente resulta una casa de tías y tíos indecentísimos. Pero seguramente no será así. Aún habrá personas honradas, y esos artistas serán una taifa de miserables calumniadores.

Algo calumniarán, desde luego; pero si se repara en los crímenes que se cometen en Francia, se cae en la cuenta de que la calumnia no es muy gorda que digamos.

Los últimos ponen á cualquiera los pelos de punta.

Dejemos el de la Steinheil, que tanto divierte á los franceses, y sobre todo á las francesas que están con él más locas que una cabra, devorando los periódicos y preguntando:

—¿Mataría la Steinheil al presidente de la república, Félix Faure, con quien estuvo enredada? ¿Mataría después á su marido y á su madre?

¡Vayan ustedes á saber!

### III

Bonafoux, que cada día se va haciendo más crudo y más escandaloso, un especialista para esa clase de narraciones, ha contado que las parisenses á cada detalle de horror que leen en ese crimen, se derriten de gusto.

A muchas de ellas seguramente se les irán las aguas cuando leen las historias de todos los que andan enredados en el crimen, y las declaraciones judiciales.

Pero á todo hay quien gana, dice Bonafoux. Y cuenta otro crimen que deja en mantillas á ese de la viuda del pintor.

Es el de una madama Jolais, una tía con con toda la barba.

Estaba casada con un granjero, y, por lo visto, era rica y vivía al pelo.

Sólo que la grandísima tía, como otras muchas tías francesas, se la pegaba gorrinamente á su marido. Esta lo hacía con un mozo de la granja llamado Luis.

En Francia el servicio militar es obligatorio, y Luis tuvo que irse al ejército.

Mientras tanto, para que la tiorra no que-

dase vacante, convinieron en que á Luis le sustituiría en el cargo de confianza un hermano de Luis más joven que él, llamado José, de diez y nueve años.

Y no sólo convinieron ya eso, sino además en que José mataría á Mr. Jolais, el marido, para que la Jolais quedase viuda y pudiera casarse con Luis.

Eso, á pesar de que las tías en Francia, aun sin matar al primer marido ni que éste se les muera, se pueden casar con otro.

Como lo pensaron lo hicieron la tía Jolais y el José. La tía Jolais mandó á su marido á un recado, y el hombre, que debía de ser un calzonazo mayúsculo, marchó á donde su mujer le dijo.

Marchó al matadero, porque allí le esperaba el no casto José, el segundo amante de la Jolais, para asesinarlo á traición. Le dió un golpe, efectivamente, y el pobre marido, en las ansias de la muerte, llamaba á su mujer para que le auxiliase.

Pero como si dijera truco. La perra mujer le oía y no quiso acudir ni hacerle caso. Dejó que se muriera desamparado, retorciéndose, sin auxilio ninguno en su agonía. Y en vez de acudir á su marido moribundo, acudió á pagarle el crimen al bigardo José.

### IV

¿Cabe algo más brutal y más horroroso?

Les diré á ustedes: sí que cabe.

Allá va otro ocurrido en París en el Boulevard Saint Germain.

Vivía allí una señora, muy guapa, y también muy tía, casada con un abogado.

Cierta día los vecinos entraron en la casa al ruido de unos tiros, y se encontraron con un galán que huía, el marido muerto y la señora desmayada.

¿Qué había ocurrido?

La portera declaró que la mujer del abogado tenía un amante, á quien recibía en ausencia de su marido. La investigación judicial era, por lo tanto, clara como la luz.

Sin duda el pobre marido sorprendió á la pareja, y el galán mató al marido, si no lo mataron entre los dos, y escapó luego de haber cometido la hazaña y la gorrinada...

¿Qué debía hacer el juez? Muy sencillo. Prender á la mujer y obligarla á declarar quién había sido su cómplice.

Pues no señor, no se hizo nada de eso.

La mujer se negó á declarar el nombre de su amante, y el juez, á pesar de eso, se conformó, echó tierra al asunto y dejó en libertad á la tía. El muerto al hoyo y la tía al bollo.

No paró en eso la cosa, sino que al juez, por haber dejado en paz á la tía y al querido, se le ascendió de pronto á uno de los primeros puestos de la república.

¿Cuál era el secreto de estas atrocidades? Todos barruntaban que el amante de la mujer del abogado tenía que ser un personaje de campanillas, y, en efecto, se ha averiguado que era, que es, porque seguirá siéndolo, Andrés Fallières, el hijo mayor del presidente de la república.

¡Comprenden ustedes ahora lo que pasó! Pues que el juez descubrió el crimen y el criminal; que para no dár un escándalo se lo contaría al presidente, y que el presidente, para que el juez echase tierra al asunto y dejase en paz á su hijo, prometería al juez el ascenso, como en efecto lo ha conseguido.

Y van dos presidentes de república, Faure y Fallières, enredados en dos crímenes horrendos.

Los franceses deben de estar entusiasmados con semejantes presidentes. Antes, cuando tenían reyes, casi todos andaban envueltos en escándalos de mujeres. Luis XIV y Luis XV dejaban que gobernasen el reino sus queridas con la mayor desvergüenza. Por eso sin duda á Luis XVI, que era honrado, el más honrado de todos, y vivía con su mujer como Dios manda, lo llevaron á la guillotina.

Y aquellos franceses, que tanto les habían consentido á las queridas de los otros reyes, á la mujer de Luis XVI, que sin faltar á sus deberes tenía costumbres no conformes con la etiqueta palaciega, no le quisieron consentir nada y le cortaron el pescuezo.

Repíte que ahora los franceses deben de estar en sus glorias. Esos presidentes anudan la tradición de rameras, coimas, mancebas y barraganas de aquellos belitres.

### V

Lisardo, en el mundo hay más.

—¿Más todavía?—preguntarán los fusileros.

—Muchísimo más, sí señores. Y es que Francia entera, de arriba á abajo, de la cabeza á los calcañales, está envuelta en un vaho de crimen y en una atmósfera roja de sangre y de lujuria atroz.

Allí, cuando el juez se encuentra delante

de uno de esos criminales estupendos que llaman la atención por su barbarie, lejos de tratarlos mal, los llenan de respeto; los rodean de consideraciones y deferencias, como si fueran eminentes personajes de la república.

Al grandísimo ladrón Rochette, que en Francia y en España, con la complicidad de la prensa, estáfó muchos millones á los incautos, cuando le descubrieron el robo le metieron en la cárcel, pero, ¿cómo lo tenían! ¡Con qué mimo!

En España se escandalizaban algunos porque á Nakens lo trataban bien en la Cárcel Modelo y porque nunca quisieron llevarlo al penal de Ocaña; antes bien, lo conservaron en Madrid y el director de la Cárcel, Salillas, compañero suyo de masonería, tomaba café con él en su celda.

¡Bah! Esto es una miseria para lo que hacían con Rochette en Francia.

A Rochette, cuando se cansaba de estar en la prisión, le permitían salir á ver el campo en su automóvil. Así es, que muchas veces ocurría que iban visitas al preso y los guardianes contestaban:

—No está en casa. Ha salido á dar un paseo.

—Bueno; pues para otro día entérese usted á qué horas está en la cárcel y reciba.

En automóvil iba aquel truhán á la Audiencia á prestar declaraciones, y muchas veces el juez tenía que esperarle á que volviera de paseo.

Los jueces de Francia no sé lo que serán con las personas honradas; pero con los criminales son amabilísimos y deferentísimos.

Hace tres días leía yo en los telegramas del proceso Steinhil, que se había presentado á declarar no sé quién, y que se había detenido muy poco, y el juez tendría que llamarla otro día para continuar su declaración, porque aquel día en que declaró iba á hacer un viaje no sé dónde.

Me figuro la escena:

—Señor juez acabe usted pronto, que me tengo que marchar enseguida. A las dos salgo en el tren para tal parte.

—¡Qué lástima!—diría el juez. ¡Y yo que necesitaba tener á usted declarando hasta las cuatro!

—Pues no puede ser; otro día será.

—¡Bueno! ¡Paciencia! Ya hará usted el favor de venir otro día.

¡A buena hora habrían hecho en España eso!

—Si tiene usted que marcharse—le habría dicho el juez—aguántese usted, que primero es la justicia...

VI

Y si los jueces tratan con tanto mimo á ese gente, ¿qué hace la sociedad francesa?

Está entusiasmada con sus grandes criminales. Si estos son hombres, se entusiasman las mujeres francesas, y si son mujeres, se entusiasman los hombres.

Aquel sanguinario y lascivo Soleilland que destruyó á una niña y luego la tuvo muerta varios días bajo el jergón de su cama, y al fin la dividió en pedazos para quemarlos en la estufa, cuando estaba en la cárcel era objeto de grandes apasionamientos de cariño.

Muchas mujeres francesas le mandaban billetes amorosos con declaraciones incendiarias para casarse con él. Querían experimentar á lo que sabía el monstruo.

A Juana Weber, la horrible bruja destripadora de niños que estranguló y sacó las entrañas á veintitantos, le sucedía dos cuartos de lo mismo. Apenas los franceses se enteraron de lo cochina y sanguinaria que era esa hembra, acosaronla con declaraciones amorosas y ofertas de matrimonio. ¡Y los Tribunales la echaron á la calle abusada, para que siguiese despanzurrando criaturas!

Pues igual le ocurre á madame Steinhil. Tiene los pretendientes más espesos que los dedos de la mano y puede escoger á este quiero, á este no quiero, y hacer su suerte y bendecir el día en que envenenó al presidente de la república, si lo llegó á envenenar, y el en que asesinó á su marido y á su madre si realmente fué ella el asesino.

Como que en Francia el que comete un crimen muy gordo y muy sucio (cuanto más gordo y más sucio mejor), así sea un Picio en lo feo y una hiena en lo bruto, y en la inteligencia un carnívoro y en el corazón un beugo, ya puede decir que ha hecho su carrera y su fortuna.

Menudo negocio haría el que presentase á Juana Weber y á Soleilland en el teatro para que explicasen prácticamente ante el público cómo destrozaban criaturas!

¡Ven ustedes si cabe brutalidad más estupenda!

VII

Por algo en Francia, cuando se trató de suprimir la pena de muerte, los diputados no quisieron en manera alguna.

¡Vaya si hace falta allí cortar cabezas!

Como que ese pueblo es un estercolero universal, que acaso convendría incendiarlo como á Sodoma y Gomorra, para que no corrompa el mundo.

¡Pues no faltaba más sino que en España donde ya se iban europeizando aquellos famosos gallegos que dieron vivas al ladrón Mamed Casanova y le enviaban cestos de comestibles y regalos á la cárcel, le saliesen á la Cecilia Aznar porque planchó á Pastor, su amo, pretendiente!

Nota. A última hora el telégrafo desmiente lo del hijo de Fallieres. ¡Será verdad! ¡Más valiera! Pero por si acaso, lo dicho, dicho.

CALENDARIO

101 semana maurista.

Sábado.

Son firmadas las actas de las sesiones celebradas por la Junta consultiva de la Armada, para emitir dictamen en el concurso de la escuela. La Junta ha terminado sus tareas. Ya los técnicos han estudiado y dicho por escrito lo que tenían que decir. Ya toca el turno á los políticos.

Estos son los que han de decidir en última instancia, y aunque nadie conoce el dictamen de la Junta porque ésta no lo ha hecho público, todo el mundo señala con el dedo al que cree que ha de resultar favorecido por lo que al fin y á la postre diga el Consejo de ministros.

Y es porque como estamos acostumbrados á que los políticos que gobiernan se impongan á los técnicos ó les desprecien ó les destituyan si se cuadran en favor de la justicia, todos temen que el favorecido no sea el que mejor proposición haya hecho, sino el que mas fuerza tenga, é influjo con Maura, que es el que en todo caso impone su voluntad soberana.

¡Que Dios tenga de su mano á estos hombres y no les deje tirar doscientos millones en preparar la nación á recibir nuevos desastres!

Domingo.

Tienen lugar en Valencia las elecciones parciales de diputados á Cortes.

Y han triunfado los dos candidatos republicanos.

Los carlistas se hacían ilusiones y han sufrido un desengaño, como no podía menos de ser, al fin como fiaban que la liga clerical de Valencia había de darles sus votos.

Y, ¡que si quieren! Las ligas sólo sirven para las medias, y estos clericales son los neos mauristas, que no teniendo masas, van viviendo á costa de los carlistas, á quienes minan el terreno á la chita callando, y, claro, siempre que pueden echan la zancadilla á los carlistas, mientras los sonríen placenteros.

Maura también tenía ilusiones y fundadas esperanzas en la traición de la liga á los carlistas y en los atropellos de las autoridades conservadoras que no han perdonado medio para obtener el triunfo, llegando hasta á obligar á muchos patronos de lanchas á salir al mar bien temprano para que los marineros no pudieran votar los candidatos radicales.

Pero se llevó chasco.

Los republicanos tienen fuerzas para sacar los tres candidatos suyos á poco que los monárquicos se dividan.

Estos han tenido 10.000 votos entre los dos, y entre los dos republicanos han tenido 17.000.

Lunes.

Según un telegrama que publican los periódicos de hoy, es oficial que en los disturbios obreros de Tabriz resultaron muertos por las tropas 2.000 obreros y entre éstos 67 mujeres.

Y dicen que en Francia existe en gobierno republicano democrático y casi socialista, y nos lo ponen por modelo los interesados en ser ellos los que manden.

Pero para mí que lo que allí existe es una gran tiranía que acuchilla al pueblo sin compasión; y la verdad, para que aquí se repitan semejantes carnicerías, que no nos lo traigan, que se queden con él por allí.

Y hay que tener presente que los de por acá, lo que de Francia copian, son los atropellos y salvajadas, y por eso aquí ya no dedican la Guardia civil á perseguir los criminales, sino que la mandan siempre á apoyar las alcaldías de cualquier D. Juan, con las que se tiene que aguantar el pueblo, sean ó no conformes con su carácter, usos y costumbres.

Martes.

¿De qué hemos de hablar hoy sino de la lotería?

Feliz Alicante, feliz Bilbao, feliz Barcelona, todos felices menos el desdichado que escribe estas cuartillas, que se gastó sus cuartitos en participaciones.

Pero quien está de enhorabuena, á quien le

ha tocado el gordo de verdad es al Estado, porque esta lotería es un bonito negocio que le vale veintidós millones de pesetas.

Y ya que de premios hablo, mejor fuera repartir el gordo en cien premios de 60.000 pesetas, y así resultaría más distribuido el dinero de todos.

De todos modos, como el bien ajeno no nos duele, que sea enhorabuena para el que le tocó el gordo y el chico y para el Estado, para quien este de la lotería es el único tributo que le pagamos con ilusión.

Y, sobre todo, mi enhorabuena á todos los fusileros que hayan resultado favorecidos por la suerte, y á los que les pase lo que á mí, paciencia, que otro año será, y sino es, pues vuelva á tener paciencia.

Miércoles.

Como estamos de vacaciones, la política nacional no se mueve; todos los que han podido han tocado soleta y han ido á sus pueblos á descansar de las largas peroraciones en las Cortes.

La noticia del día es un telegrama en el que se presenta como asesino al hijo del presidente de la república francesa, y era este el único detalle que le faltaba á la república vecina para hacerse simpática.

Un gobierno asesino de obreros y un presidente que hace quedar impune el asesinato que se dice cometió su hijo en la persona del marido de su amante.

Jueves.

Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir; dame, patrona, la bota que tampoco es de escribir.

Viernes.

¡El pavo, el pavo!  
¡Con trufas, señor ministro, ó en pepitoria!  
¡Y qué bien cebadito lo tendrá S. S. después de dos años de poder... cobrar 5.000 duros y la tizne!

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Precio: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!



Desde Peñarroya.

(Conclusión.)

Entro en otro género de consideraciones y será breve, porque comprendo voy siendo pesado; señor depositario, dije y digo á usted que es cuñado del cacique y que nunca le veo trabajar, y que usted se ríe de todo y que no va á la casa ni atado á rendir cuentas; en nada hay ofensa. Lo primero es innegable, lo segundo ídem, lo tercero también es verdad, por aquello de que tiene usted un carácter muy jovial y alegre, y lo cuarto también es cierto, porque usted, ¿qué necesidad tiene de ir á la casa Ayuntamiento á rendir cuentas, cuando usted en su casa (puesto que tiene los datos para ello) puede confeccionarlas y remitirlas con un municipal (con Benito), al secretario? ¿Ve usted cómo no traté de ofenderlo ni mucho menos meterme en su vida privada? Oiga usted, señor depositario, ¿usted ha puesto ó constituido la fianza que la ley exige á todos los que sean nombrados depositarios de los Municipios? Espero me diga en su próxima sí ó no, y en caso afirmativo, con qué fecha le requirí el señor alcalde con ese fin, y la fecha de la sesión en que se dió cuenta al Ayuntamiento de esa disposición legal en cuanto á su cumplimiento.

Señor depositario, si yo en mi carta hubiese dicho que el señor secretario tiene cuatro ó seis hijos, hubiera expresado una mentira; pero dije tres ó cuatro, y en esto nada hay de erróneo; es la verdad; sabe usted en lo que se me corrió un poquito la pluma, en llamarle listo; porque la verdad, como me he quitado las gafas no me resulta llato un secretario á quien le procesan el alcalde y primer teniente; porque como usted sabe, y si no apréndalo, el secretario es el asesor, el eje sobre el que debe girar un Ayuntamiento, máxime si se compone de personas que carecen de ilustración.

Hay consejos muy bien basados, y calificativos que no resultan; como me disuena y no me resulta eso de que «los concejales no necesitan excitaciones ni indirectas para seguir cumpliendo su deber como hasta aquí, sobre este extremo puede usted consultar al señor Navarro y á los demócratas, y ellos le contestarán; por cierto que no me explico por qué han dejado dichos señores de remitir al ilustrísimo señor gobernador civil, yo no sé qué documento relacionado con las cuentas de este Ayuntamiento modelo; y yo les aconsejo como vecino y como interesado por-

que la verdad se esclarezca, que sigan su campaña moralizadora; porque si nada hacen y se cruzan de brazos, y resulta cierto que faltan cuartos, le diré lo mismo á ellos que á los otros «Gemid humanos, pues todos pusisteis vuestras manos.»

Adiós chico, ya te irás enterando de algo de mi pueblo, que aunque estás retirado, yo te mandaré un telescopio para que lo veas todo perfectamente.

EL VECINO DEL OTRO DÍA.

4-11-1906.

Sablaes frustrado.

El Boticario me remite desde Zaragoza un articulo contando la vida y milagros de don Telesforo.

No sé si se trata de una fantasía ó una realidad; sólo sé que su mucha extensión me prohibe publicarlo íntegro. Me limitaré á tomar los últimos párrafos del artículo.

¡Ah! Y aún se olvidó ese periodista clerical el otro día de contar, para que se enteren los que no lo sepan, tu fracaso en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Pues, señor; oigan ustedes: Acostumbrado Telesforo á sacar de todas partes, se ofreció al Municipio zaragozano para hacer un «extraordinario» de chipén, grandioso, borricol; pero que necesitaba, ¡poquita cosa!, casi nada... 4.000 pesetas... como quien dice un grano de anís, todo para festejar á los héroes de allá cien años, todo por... amor al arte... de la caja.

¡No ven ustedes la pureza de intención de tan candoroso nene! Él no podrá saber el A B C... dario, pero lo que es á manejar el sable...

Bien que en la ocasión esta última le salió mal la jugada, porque en el concejo de la inmortal ciudad no hay para esos gajes, merced á los Laborda y compañía, que han declarado guerra implacable á toda effigie monetaria, hasta el punto de no poder echar una copa en la cantina de enfrente, si alguna vez se le ofrece á cualquiera de los ediles.

Con que quedamos en que Telesforo recibe dinero, salga éste de donde salga.

Que los sablaes de que habló el periodista clerical son reales (aunque lo percibido fueran pesetas).

Y que cuando Telesforo no es llamado á ningún chupamen, cuando no se le ofrece ninguna subvención, Telesforo la pide.

Y eso que no sabe todavía el A B C, etc...

EL BOTICARIO.

Desde Benicarló.

Estimado Melones: Tal vez te creas que los habitantes de este pueblo estamos en Jauja, puesto

que ninguno te molesta para que dirijas los certeros disparos de tu batería hacia aquí, y debo decirte que estás en un error si tal cosa crees, pues los honrados vecinos de esta villa no dejamos de soportar el yugo del caciquismo, ser víctimas a menudo de injusticias por parte de quienes debían hacer lo contrario y tener en el Ayuntamiento, entre otros varios, a un miembro a quien al decirle un propietario que consideraba a todo contribuyente con derecho a saber en qué se invertía el dinero con que contribuye a la carga del Municipio, le contestó que ellos (el Ayuntamiento) al único que debían rendir cuentas era al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y a nadie más, y que ellos eran los únicos llamados a invertir los fondos municipales en la forma que tuvieran a bien, y porque un joven le interrumpiera diciéndole que verdaderamente ellos eran los llamados a invertir los fondos municipales, pero interpretando la voluntad del pueblo en nombre de quien gobernaba, le valió que luego después fuera calificado de bruto y su interrupción de barbaridad; mas dejemos eso por hoy, pues son otros los móviles que me obligan a molestarte.

Es el caso que la Junta directiva de una sociedad (que no es del caso citar ahora) acordó telegrafiar a un periódico de esa Corte protestando sobre ciertas versiones de otros periódicos; pues bien, el secretario de dicha Junta redactó el telegrama, con cuyo texto quedaron conformes los demás; al querer expedir el telegrama, el telegrafista puso algún reparo en telegrafiar ciertas palabras de las que contenía el telegrama, y se cambió por otra, con lo que manifiesta no tenía inconveniente en expedirlo entonces; se cuentan las palabras, resultan treinta y una y media, se abona el importe y se retira el que fué a depositar el telegrama. A los tres días vino publicado en el periódico a quien se había dirigido, y cuál ne sería la sorpresa al ver que sólo venían publicadas veinticinco palabras. Se escribió a la redacción del periódico que lo publicó, y de allí contestaron enviando el mismo telegrama que habían recibido, de lo que resulta que según opinión de la Junta directiva, por los datos que obran en su poder, el telegrama lo debió mutilar el telegrafista de aquí, resultando en ese caso que no solamente no serviría como lo había de haber hecho, sino que cobró el telegrama a razón de treinta y una palabras y media, y no se expedirían más que veinticinco. ¿Dónde está el importe de las otras palabras? ¿No es justo que las devuelva puesto que no ha telegrafiado las palabras que se le encargaron y tuvo cuidado en cobrar? ¿Es que deseaba fumarse una breva a salud de la sociedad? Y del celo con que cumpliría con su deber, ¿qué diremos? ¿Acaso no se necesitaría un telegrafista más imparcial y que no cobrara más que lo que por derecho correspondiera? ¿Puede un pueblo consentir que venga un forastero a plotearse de ese modo? La respuesta la dejo a la consideración de quien quiera darla.

Hasta otra, si lo cree conveniente.

Un socio de la sociedad en cuestión.

**Correspondencia administrativa.**

- Atarés.—J. P.—Fin Octubre 909.
- Lastras del Pozo.—P. R.—Fin Diciembre 909.
- Escoriaza.—P. Z. y V. E.—Idem id.—L. A. y P. V.—Fin Febrero 910.
- San Carlos del Valle.—A. B.—Fin Noviembre 909.
- Purullena.—A. M.—Fin Diciembre 909.
- Policar.—A. G. S.—Idem id.
- Marchal.—A. A.—Idem id.—S. M.—Fin Junio 909.—J. R.—Remitida Constitución.
- Beas de Guadix.—J. F.—Fin Diciembre 909.—P. H.—Fin Junio 909.
- Boanes.—A. C.—Fin Enero 910.
- Pago.—N. N.—Fin Diciembre 909.
- Cortes de Navarra.—L. A.—Idem id.
- Cervera.—Corresponsal.—Recibidas 4,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Gatón de Campos.—M. G.—Fin Diciembre 909.
- Pedroso de la Sierra.—Corresponsal.—Recibidas 2,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 4,83 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Villalón.—Corresponsal.—Recibidas 2,70 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Llamero.—G. R.—Fin Diciembre 909.
- Ohauri.—A. C.—Fin Agosto 909.
- Navas del Marqués.—S. B.—Fin Diciembre 909.
- Santa Cruz del Retamar.—M. L.—Idem id.
- Madridejos.—V. A. y A. G.—Fin Agosto 909.
- C. M. D., T. M. y J. Ch.—Fin Diciembre 909.
- Valderas.—J. B.—Fin Noviembre 909.
- Castro-Urdiales.—G. H.—Suscripto.
- Camprovin.—S. F.—Fin Diciembre 909.
- Villanueva del Fresno.—M. M. M. y J. B.—Fin Diciembre 909.
- Ciaño.—J. R. G.—Suscripto.
- Villaverde de Trucios.—M. M.—Fin Diciembre 909.
- Puente Caldelas.—J. B.—Fin Junio 909.

- Madrigal de las Torres.—L. G.—Fin Diciembre 909.
- Micereces de Tera.—J. G.—Idem id.
- Quintanilla de Urz.—P. H.—Fin Noviembre 909.
- Uclós.—L. F.—Fin Diciembre 909.
- Olmedo.—B. B.—Idem id.
- Torre de Esteban Hambran.—C. L.—Idem id.
- Muduex.—V. P.—Fin Agosto 909.
- Gaiarosa.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas de las que le abonamos 15 en cuenta.
- Montijo de Serrazuela.—M. C. S.—Fin Diciembre 909.
- Torrico.—A. B.—Fin Octubre 909.
- Corella.—A. A. y M. E.—Fin Diciembre 909.
- Montehermoso.—Corresponsal.—Recibidas 2 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Tuy.—Corresponsal.—Recibidas 2,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Caldones.—A. M.—Fin Diciembre 909.
- Casasana.—R. O.—Fin Octubre 909.
- Murillo del Gállego.—F. C.—Fin Mayo 909.
- Verín.—Corresponsal.—Recibidas 0,84 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Horcajo de los Torres.—G. S.—Fin Diciembre 909.
- Pereruela.—M. P.—Idem id.
- Villa del Prado.—T. J.—Fin Enero 910.
- Riofrío de Riaga.—I. L.—Fin Diciembre 909.
- Toledo.—F. M.—Idem id.
- Chave.—C. P.—Suscripto.
- Retriz.—C. P.—Idem id.
- Villaseva.—C. L. R.—Idem id.
- Monzón.—M. P.—Fin Diciembre 909.
- Tolosa.—D. O.—Idem id.
- Castrojeriz.—A. A.—Fin Enero 909.
- Morella.—J. V.—Fin Diciembre 909.
- Villaverde.—M. R.—Idem id.
- Monroyo.—J. T.—Fin Junio 910. Se suscribió 1.º Julio 909.
- Almunia de San Juan.—A. T.—Fin Diciembre 909.
- Porcuna.—J. S.—Idem id.
- Anaya de Alba.—I. C.—Fin Diciembre 909.
- Cumplido su encargo.
- San Román el Antiguo.—F. P.—Fin Mayo 910.
- Cazalla de la Sierra.—R. P.—Fin Agosto 909.
- Friego de Córdoba.—J. R.—Fin Diciembre 909.
- Esain.—A. O.—Idem id.
- Egozcue.—M. B.—Fin Agosto 909.
- Zafra.—Corresponsal.—Recibidas 3,36 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Torredonjimeno.—P. H.—Suscripto.
- Huesca.—V. A.—Fin Febrero 909.
- Alconchel.—J. J. G.—Fin Diciembre 909.
- Maceda.—M. E.—Fin Diciembre 909.
- Mérida de Yucatán (México).—A. F. P.—Fin Marzo 909.—H. M. y L. A.—Fin Julio 909.—R. S.—Fin Agosto 909.—J. G., A. M., P. V., P. Y. y M. C.—Fin Diciembre 909.
- Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 7,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Chantada.—Corresponsal.—Recibidas 7,85 pesetas que le abonamos en cuenta.

**Sección de anuncios.**

**CUERPO DE TELEGRAFOS**  
**PREPARACIÓN POR PROFESORES TITULARES Y DE RECONOCIDA COMPETENCIA**  
**DIRECTOR: ENRIQUE F. LAGUILHOAT**

Honorarios... { Un grupo.... 15 pesetas.  
 Dos id..... 25 id.  
 Tres id..... consencional.

Se admiten internos.  
 San Bernardo, 12, prel. Antigua Academia-Laguilhoat.

**Fusileros**  
**CASA DE HUÉSPEDES**  
**DEL FUSILERO**  
**ANGEL NIETO**

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir a la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

**«EL FUSIL» en Cuencas.**  
 Centro de suscripción y venta:  
**RAIMUNDO SÁIZ y SÁIZ**  
 24, Mosén Diego de Valera, 24.

**CHIC PARISIÉN**  
**GRAN CASA DE MODAS**  
 DE  
**ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA**  
 5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y a la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

**Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAGE).**  
 El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula a seguir aprendiendo y a perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.  
 Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

**Figurines.**  
 Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

**PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:**

*Chic Parisien*, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro..... 6,00 pesetas.  
*La Moda Parisienne*, recomendable por sus modelos prácticos..... 2,50 »  
*Hiver*, de 1909. Más de 100 modelos de abrigos..... 4,00 »  
*Blouses nouvelles*, gran album de blusas, profusión de modelos..... 3,00 »  
*Jeunesse parisienne* (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas... 4,50 »  
*Grand Album Chapeaux*, el mejor periódico de modas de sombreros... 6,50 »  
*Lady's Pictorial*, magnífico album de la alta moda..... 4,00 »  
*Weidon's catalogue of fashions*, lo más práctico en modas..... 1,25 »  
*Weidon's Ladies Journal*, indispensable en todas las casas..... 0,90 »

**Patrones.**  
 Se venden patrones de toda clase de prendas a los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en lino, montados y probados.  
 Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten a provincias, franco de porta. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sallos de Correo.

**TODA LA CORRESPONDENCIA A**  
**Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID**

**Polvos Mignon**  
 (SECRETO DE LA BELLEZA)

Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero. Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon.

Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama a muchos químicos extranjeros.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Carlos DEPOSITO EN MADRID:  
**ANTONIA MOLINE Y COMP.ª**  
 San Bernardo, 5, 1.º  
 Precio de la caja: 3 pts.—Per correo: 3,50.

**AVISO**

Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una o dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndoles a Vera de Almería.

NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

**ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO**  
 declarada oficialmente en condiciones legales.

DIRIGIDA POR  
**D. LORENZO CRESPO BARRIO**  
 oficial por oposición en la Administración del Correo Central, profesor de ciencias, idiomas y electricista, y autor de los libros más extensos y modernos para el ingreso en Correo; obtuvo el número 1, entre 600, en el Previa de Aduanas de 1906; el 18, entre 1.800, en Correo; y aprobó con Nombres y Sobresalientes en todas las asignaturas del grado Bachiller en una sola convocatoria, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

**Plaza de Ramales, 4.—Madrid**  
 Preparación completa para el ingreso en Correo, Telegraphos, Previa de Aduanas, grado Bachiller en ciencias, su oficial, libre y colegiada, y primera enseñanza, en la que se enseña *Francés, Dibujo y Electricidad*.

Pídanse programas, reglamentos y detalles al Director de la Academia, que los remite gratis.

**Libros de venta.**—Gramática Castellana, 1,50 pts.; Aritmética, 8; Geografía Postal y Planos, 8; Colección de Planos, 4; Plano Postal de España, 8; Geografía Universal Postal, 8; Legislación de Correo, Tarifas y Centabildad, 6; Método de Francés, 6.

**Hernias (QUEBRADURAS)**

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid **DON JERONIMO FARRE GAMELL**

Barquillo, 41; principal.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean, los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y sus curaciones con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

**CONSULTA ORTOPEDICA GRATIS**

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

Imprenta de Estaque Rues, Independencia, 2.

